

Juicio de responsabilidades a dos magistradas

Ley de Notariado enfrenta a dos poderes del Estado

• El presidente del TCP, Efrén Choque, sostiene que decisión de Cámara de Diputados contra Soraida Cháñez y Ligia Velásquez vulnera el Estado de derecho constitucional. El presidente de Cámara de Diputados niega que enjuiciamiento tenga carácter político.



LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PRESIDIDO POR MARCELO ELÍO, DECIDIÓ SUSPENDER A LAS MAGISTRADAS DEL TCP, SORAIDA CHÁÑEZ Y LIGIA VELÁSQUEZ, PARA POSIBILITAR UN JUICIO DE RESPONSABILIDADES POR HABER PARALIZADO LA APLICACIÓN DE LA LEY DEL NOTARIADO.

Los poderes del Estado se encuentran enfrentados en el país por la Ley de Notariado, conflicto que derivó en la aprobación en la Cámara de Diputados del primer juicio de responsabilidades contra las magistradas Soraida Rosario Cháñez Chire y Ligia Mónica Velásquez Castañón, siendo calificado el hecho como una vulneración a la Constitución

Política del Estado (CPE). Para el presidente del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Efrén Choque, la acción de legisladores tiene propósitos enteramente políticos para "descabezar" al TCP y someterlo al Órgano Ejecutivo que garantizaría de esta forma la reelección indefinida del presidente Evo Morales.

Entretanto, el presidente de la Cámara de Diputados, Marcelo Elío, aseguró que el inicio de juicio de responsabilidades contra dos magistradas del Tribunal Constitucional es por haber aprobado la suspensión de la Ley de Notariado, aspecto que provocó muchos inconvenientes en los trámites de las notarías civiles. Negó que este proce-

so judicial sea político. Por otro lado, las magistradas del Tribunal Constitucional (TC) Soraida Cháñez y Ligia Velásquez, anunciaron que se defenderán en el ámbito judicial y presentarán una apelación para evitar el juicio de responsabilidades.

Inf. Pág. 4 y 5, 1er. Cuerpo

Piden ley seca para festividad de Urkupiña

"La fiesta de Urkupiña sin alcohol tiene que ser un compromiso de todo devoto de la Virgen que la gente no utilice, no abuse del alcohol durante la fiesta", sostuvo el arzobispo de Cochabamba, monseñor Tito Solari, al tiempo de pedir la aplicación de la ley seca durante la festividad de Urkupiña.

El pastor de la Iglesia Católica en Cochabamba también se refirió a las vestimentas que utilizan los bailarines en determinadas danzas como el caporal para que eviten el exhibicionismo.

Inf. Pág. 4, 3er. Cuerpo

Según Asoban

Baja rentabilidad de bancos

• Existe preocupación en el sector por disminución de utilidades.

A seis meses de la vigencia de la Ley 393, el sistema financiero "se encuentra estable y goza de buena salud", según una evaluación semestral de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF). Sin embargo, la Asociación de Bancos y Entidades Privadas (Asoban) expresó su preocupación por la disminución de las utilidades alrededor de \$us 10 millones el 2013 y la excesiva carga tributaria a sus operaciones.

Según informes, la rentabilidad sobre el patrimonio se

colocó en 14.6 por ciento. Entretanto, el secretario ejecutivo de Asoban, Nelson Villalobos, estimó en abril pasado, que este indicador estaba en 17 por ciento, por lo que se tiene una caída que

afecta la rentabilidad. Asimismo, calculó que la presión tributaria sobre la actividad bancaria bordea 50 por ciento.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Fejuve rechaza incremento

Choferes imponen pasaje de Bs 1,50 en urbe alteña

La Federación Andina de Choferes Primero de Mayo impone el pasaje único de Bs 1,50 en la ciudad de El Alto, mientras la población continúa sufriendo los abusos y el cobro por tramos por parte de los transportistas.

El dirigente del sector Rubén Sánchez afirmó que el plazo de estudio de costos ya se cumplió y no hubo respuesta del alcalde Édgar

Patana, por tanto responsabilizó de las acciones a la autoridad municipal.

Por otro lado, el representante de Fejuve, Renán Cabezas, al tiempo de rechazar la medida de los choferes, aseguró que la determinación de incrementar los pasajes se da debido a una ausencia de autoridad.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Robo de joyas a Virgen de Copacabana sin procesados

La Conferencia Episcopal Boliviana (CEB) hizo conocer que, a través de una resolución emitida por la comisión de fiscales del Ministerio Público, los cuatro religiosos que fueron sindicados por el robo de las joyas de la Virgen de Copacabana en el mes de abril fueron liberados de pena y culpa.

El monseñor Eugenio Scarpellini afirmó que con este tipo de actitudes procesales se ha afectado los derechos fundamentales de las personas, que siendo inocentes han sido perseguidas, calumniadas, retenidas y cauteladas de manera injusta.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo



TRAS EL ROBO PERPETRADO A LA IMAGEN DE LA VIRGEN COPACABANA, LA CIUDADANÍA HIZO DONACIONES EN LA PAZ PARA REPONER LOS OBJETOS DESPOJADOS.

Hoy en Cine Mundo



'Olvidados', película boliviana

El cine boliviano se viste de gala nuevamente, esta vez con el estreno del filme 'Olvidados', una historia basada en el denominado 'Plan Cóndor' que fue el sistema de represión militar coordinado por los dictadores de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay en los años setenta.

Otro de los estrenos de la semana es 'Guardianes de la Galaxia', adaptación cinematográfica del cómic, con una aventura espacial de proporciones épicas, y repleta de acción que amplía el Universo Cinematográfico de Marvel.



LA FOTOGRAFÍA MUESTRA UNA EXPLOSIÓN DURANTE UN ATAQUE AÉREO ISRAELÍ EN EL BARRIO TUFFAH AL ESTE DE LA CIUDAD DE GAZA. AL MENOS UN CENTENAR DE PALESTINOS MURIERON EN BOMBARDEOS.

Cien muertos en jornada sangrienta en Franja de Gaza

Al menos un centenar de palestinos, la mayoría civiles y algunos de ellos niños, han muerto en la jornada más sangrienta en la Franja de Gaza desde el inicio de la ofensiva israelí el 8 de julio, y en medio de nuevas expectativas de un posible alto al fuego humanitario, que no acaba de llegar.

Durante la pasada noche y al despuntar el alba, la marina de guerra, la aviación y la infantería israelíes han recrudecido los ataques en todo el territorio de la Franja, incluido el centro de la ciudad de Gaza, en respuesta a la muerte de diez soldados el pasado lunes, en el peor revés para sus tropas desde la guerra del Líbano.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

El Gobierno comete una arbitraria expropiación.

La Gobernación realiza una valoración y hasta ahora no muestra los resultados.

SOBOCE, propone una solución.

Son 1429 días y la injusticia continúa.

